

Buenos Ayres Abril 16 de 1877

Señor D Jose Vitorino Lastarria
Santiago

Mi querido amigo.

Al mi regreso del Rincón, me ovió de su estimable fm 11 de Febrero último - antes de salir para mi Etancia le escribi, el 10 de Marzo, avisandole que entregué a D Carlos Casavalle, 119 volumenes de sus libros para venderlos, pero notando un error en el precio de 40%, por los de rustica le señale el de 20% para setos - Si pudiese arreglar con Casavalle, que él compre todos esos libros por un precio redondo, lo avisare a V en el acto.

Muchas sentimos la perdida de su nietito, ya conocemos esos pesares, le deseamos resignacion para soportarlos.

Corriendo como sobre brasas de fuego tocará los puntos de su estimable que contesto.

Grande pena me causa, como la habrá tenido U, por el fracaso de los anglos propuestos a que se refiere; ha sido un mal: mejor lo sera dejando escapar la favorable oportunidad que nos ofrece la temprana i nimpa tias personales de los que aquí, en el poder, procuran evitar complicaciones i dificultades con el propósito de arrimar a un acuerdacionento justo i conveniente, con prescindencia de los censores patrioteros de uno i otro lado de los Andes.

No dudo U que los amigos que me inicia han hecho i haran, con la mejor voluntad, los esfuerzos posibles para conciliar nuestros intereses reciprocos. Misticamente temeo, i con razon, alterarn notablemente las demarcaciones señaladas por las tradiciones i por la misma naturaleza que las ha señalado i que Ustedes complementaran con su Constitucion - Los legisladores constituyentes no serian geografos, pero si muy capaces de saber lo que harian i de consultar

lo desconocido, para no errar votando leyes fundamentales como la de una desmarcacion de territorio, porque ese es un legado que les dejaron El otro legado maldito que V lamenta, el de las circunstancias posteriores con que Vtedes se han encontrado, no debe crearles una situacion tan embarazosa, porque personas de su altura e intencion no es facil dominarlas por destemplados gritos de los bullangueros.

Le aseguro, que nuestros amigos aqui, no podran andar ni un paso mas adelante de las bases que les transmisió el Ministro negocia dor. tengo esta persuasion por cuanto he traslucido de lo vertido i en las intimidades que V me conoce.

Apala me equivoque creyendo imposible obtener otras proposiciones mejores que las desecharas, el tiempo lo dirá.

Para el Arbitraje, se ha creado un Lobanillo como el Tupungato con la tal "Juana Enrica", confiando de esto otra cuestion previa, como si necesitaramos aumentar cuestiones. Asi, asi iremos creciendolo hasta aquel uracau del dia de San Jose en que lo deje en el tigre para ver volar al final de Desquiel (L.P.D) i encontrarlo entre los Repollos. Dios sabe en que cortijo apareceran los litigantes al fin de esta jornada en la que los aspirantes echan sus cuentas i pasa que i porque?

Librené Maria Santissima, de tocar en la barandula de papeles, Atuelos i Reales Cedula s. que sera el caos para mi i para muchos que los han revuelto i ensuciado las cosas.

V que me conoce sabrá estimar la franqueza i sinceridad con que le escribo; hacerlo de otra manera seria faltar a la lealtad con que tanto lo estimo.

Reciba V los carinosos recuerdos de todos los de esta selva.

i los de Carolina, siempre orepada en refutar a Lopes sobre
algunos cuestiones que este hizo al finado D. José Artigas: i por fin
le desea salud i felicidad su muy afectuoso amigo

Mariano Fernández